

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2016-726 *Exposición pública de expediente de revisión de oficio de acto de aprobación de expediente de contratación de obras.*

Aprobado inicialmente el expediente de revisión de oficio del acto de aprobación del expediente de contratación de las obras al amparo de la subvención contenida en la Orden OBR/3/2013, de 4 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar inversiones de competencia municipal, por acuerdo del Pleno de fecha 5 de diciembre de 2014, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro del Romeral, 26 de enero de 2016.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

2016/726

CVE-2016-726